



## **XXXII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja**

Ginebra (Suiza), 8 – 10 de diciembre de 2015

### **INFORME SOBRE LAS LABORES DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL**

Gracias, señora presidenta.

Señor comisionado, señores delegados, señoras y señores, amigos de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja:

Es para mí muy grato presentar a la sesión plenaria el presente informe sobre las labores de la XXXII Conferencia Internacional.

Esta ha sido una conferencia excepcional, apasionante, llena de energía, en la que los temas elegidos fueron sumamente pertinentes.

La Conferencia Internacional tuvo, además, una nueva estructura, con muchas más actividades en paralelo y un ambiente más informal para algunas de las deliberaciones.

También contamos con nuevos invitados, representantes de la Organización de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales, el sector empresarial, las instituciones académicas y los medios de comunicación. La gran mayoría de las personas con quienes pude conversar acogieron con agrado la nueva modalidad de reuniones. Conforme es habitual, la amistad y el internacionalismo ocuparon un lugar esencial.

Resulta difícil, en un breve informe, hacer justicia a tan amplia variedad de temas y puntos de vista. No obstante, intentaré humildemente resumir el proceso, el espíritu y los aspectos destacados de los debates.

En el presente informe se expone sucintamente el desarrollo general de la Conferencia Internacional, las sesiones plenarias, las cinco comisiones, los eventos paralelos, el comité de redacción, el diálogo humanitario y el laboratorio visionario de síntesis, y el debate general.

Me imagino que todos habrán compartido conmigo la misma grata impresión al observar la extraordinaria cantidad de personas dispuestas a participar y aportar contenido en los debates: figuraron inscritos 2 284 delegados, en representación de ciento sesenta y nueve gobiernos, ciento ochenta y cinco Sociedades Nacionales y ciento un observadores.

Aunque no me sea posible entrar en materia en este informe, les recomiendo que consulten los informes escritos completos de las diferentes reuniones que se pondrá a disposición al término de la Conferencia Internacional y los utilicen como fundamento para deliberación y seguimiento ulteriores.

El presidente de la Comisión Permanente de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja inauguró el martes la Conferencia Internacional cuyo tema general giró en torno a los principios fundamentales en acción. Siguió a continuación, la ceremonia de entrega de los premios al servicio voluntario que ilustran de manera concreta la aplicación de estos. Mediante un premio especial a la labor humanitaria, se reconoció el trabajo infatigable de los voluntarios de las Sociedades Nacionales de Guinea, Liberia y Sierra Leona que participan en la lucha contra el virus del ébola.

El presidente de la Confederación Suiza pronunció una enérgica alocución sobre el legado de Solferino, con la cual marcó el firme arraigo de la XXXII Conferencia Internacional en estos ciento cincuenta años de historia.

Acto seguido, se abordaron las cuestiones de procedimiento. Se eligieron los funcionarios de la conferencia sobre la base de las candidaturas presentadas por el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) y se explicó la organización de las labores.

La presidenta electa de la XXXII Conferencia Internacional, la señora Fatima Gailani, intervino en nombre de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. El presidente de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional) y el presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) pronunciaron alocuciones inaugurales, seguidas de tres mensajes de apoyo especiales formulados por videoconferencia. En cada uno de esos discursos se expresó claramente que, habida cuenta de la era en que vivimos, los miembros de la Conferencia Internacional deben redoblar esfuerzos a fin de resolver los asuntos de interés humanitario.

En la mesa redonda sobre el poder de la humanidad, moderada por la señora Hala Gorani de la cadena CNN, se analizó el concepto de humanidad desde diferentes perspectivas. Los participantes reafirmaron los principios que impulsan la acción humanitaria y reconocieron que diferentes agentes contribuyen al sentido de humanidad compartido mediante las diferentes funciones y responsabilidades que cumplen y el trato mutuo basado en el respeto y la complementariedad.

En una sesión plenaria especial dedicada al tema principal de la migración, se puso de relieve la preocupación humanitaria compartida por la situación de los migrantes vulnerables a lo largo de las rutas migratorias. Se presentaron testimonios mediante videos, y seis miembros del panel de diálogo presidido por la señora Gailani formularon declaraciones evocadoras, y esta última añadió un emotivo tono personal. Se invitó a los miembros de la Conferencia Internacional a que tomaran nota de los informes de situación sobre la aplicación de la resolución 3 aprobada en la XXXI Conferencia Internacional. Asimismo, se alentó a los oradores a que presentaran sus aportaciones mediante declaraciones en el debate general.

**Permítaseme ahora pasar a la parte principal de este informe,** los trabajos de las cinco comisiones, que han funcionado como seminarios temáticos.

Todas las comisiones contaron con amplia participación y las preguntas dirigidas a orientar las deliberaciones suscitaron animados debates en torno a los temas centrales, en los que se reflejó el debate que se celebraba en el comité de redacción.

Todas las comisiones hicieron hincapié en un aspecto que desearía plantear antes de exponer la labor de cada una de las comisiones, a saber la imperiosa necesidad de que los miembros de la Conferencia Internacional trabajen en asociación, tanto en el seno de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja como con agentes externos, a fin de resolver los asuntos de interés humanitario. No existe ninguna organización, ni sector, que pueda resolverlos de manera aislada.

En las dos próximas semanas, los relatores de las comisiones consolidarán los informes definitivos que se pondrán seguidamente a disposición en el sitio web de la Conferencia Internacional.

Quisiera referirme ahora a las labores de la **Comisión A – Los principios fundamentales en acción.**

Esta comisión reafirmó la continua pertinencia de los principios fundamentales para la acción humanitaria eficaz, incluida la seguridad de los voluntarios y del personal. La adaptación de los principios fundamentales reviste una importancia decisiva y requiere un análisis minucioso del contexto. Se indicó que la coherencia, la perseverancia, el valor y la creatividad eran los principales atributos para la aplicación de los principios fundamentales.

El interés y la influencia universales de los principios fundamentales se extienden más allá del Movimiento y abarcan a organizaciones locales e internacionales que han hecho suyos los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. Sin embargo, se señaló que aún existe una brecha entre la retórica y la práctica que, a veces, despierta sospechas, de ahí la importancia de dejar patentes de manera concreta los principios fundamentales a través de nuestras acciones y comprender con matices su utilidad operativa.

La integración de los principios fundamentales en la cultura institucional es esencial, y los participantes destacaron también la importancia de interiorizar los principios fundamentales en los valores y comportamientos personales de los dirigentes, miembros del personal y voluntarios. Cada trabajador humanitario ha de tener una actitud fundada en principios que le guíe en todo momento.

Los participantes acogieron favorablemente la oportunidad de que los componentes del Movimiento pudieran intercambiar experiencias y ejemplos de prácticas idóneas. Entre ellas figuraron la difusión a públicos internos y externos, los programas de educación humanitaria e iniciativas tales como el Marco para un acceso más seguro y Agentes para el cambio de comportamiento.

Se recalcó que los Estados desempeñan un papel primordial en la consecución del respeto de los principios fundamentales y la creación de un entorno propicio para que las Sociedades Nacionales puedan llevar a cabo su función de auxiliar de los poderes públicos en el ámbito humanitario. Algunos Estados indicaron que puede y debe existir una tensión sana entre las Sociedades Nacionales y los gobiernos en la que puedan acordar que no están de acuerdo, teniendo en cuenta los principios fundamentales. El diálogo constante es esencial.

El presidente de la comisión alentó a los participantes a que aprovecharan esta oportunidad para adoptar medidas concretas encaminadas a fortalecer la aplicación y el respeto de los principios fundamentales mediante la posibilidad de formular y proponer promesas al respecto.

### **Comisión B – Los desafíos contemporáneos relativos al derecho internacional humanitario.**

La comisión examinó los desafíos contemporáneos que se plantean al derecho internacional humanitario y la forma de abordarlos. Constituyó un foro interactivo para los participantes en la Conferencia Internacional. Hubo amplio acuerdo en torno a los desafíos identificados en la nota conceptual y el informe elaborado por el CICR “El derecho internacional humanitario y los desafíos de los conflictos armados contemporáneos”.

Entre los principales desafíos analizados figuraron la creciente complejidad de los conflictos armados, en particular debido a la proliferación y fragmentación de los grupos armados no estatales; la expansión territorial del alcance del campo de batalla; la interacción entre las normas del derecho internacional humanitario y las del derecho internacional de los derechos humanos; y la promoción del respeto del derecho internacional humanitario. También se examinó la importancia de velar por la protección de los agentes humanitarios.

Muchos participantes consideraron que la necesidad de asegurar el respeto y el cumplimiento del derecho internacional humanitario es el principal desafío en los conflictos armados contemporáneos. Otro problema importante que se identificó se relaciona con los retos que plantean las hostilidades en entornos urbanos, incluida la práctica de algunas partes en el conflicto de ocultarse deliberadamente entre la población civil, y las consecuencias humanitarias del uso de armas explosivas en zonas pobladas.

La comisión también abordó otros desafíos relativos al derecho internacional humanitario y los participantes intercambiaron información sobre sus experiencias y actividades dirigidas a promover ese derecho. Se hizo hincapié en la necesidad de concebir formas creativas para encontrar nuevos métodos que permitan hacer frente a esos problemas, en particular en relación con los grupos armados no estatales, así como en la necesidad de desplegar esfuerzos concertados para difundir y aplicar el derecho internacional humanitario en diferentes contextos.

### **Comisión C – La violencia sexual y por motivos de género - Acción conjunta sobre la prevención y la intervención.**

El presidente destacó las cuestiones fundamentales que se exponen a continuación.

Se ha necesitado mucho tiempo para promover un enfoque proactivo respecto de la prevención de la violencia sexual y por motivos de género en conflictos armados y desastres y la intervención ante estos actos, así como para asignar prioridad a esta labor. Si bien se han realizado avances, es necesario acelerar los esfuerzos en todos los ámbitos. Las víctimas y los supervivientes de la violencia sexual y por motivos de género permanecen ocultos y se enfrentan a barreras para poder hablar, debido a los tabúes, la cultura y la tradición existentes, y a la falta de resultados cuando se denuncian incidentes. Esta violencia afecta a las mujeres y las niñas, pero también a los hombres y los niños de diferentes edades y procedencias.

Se analizaron importantes soluciones prácticas, entre ellas la necesidad de que las víctimas y los supervivientes tengan acceso a la asistencia jurídica gratuita; el apoyo financiero; las estructuras físicas para recibir y prestar asistencia a las víctimas y los supervivientes; y los procedimientos jurídicos simplificados con leyes que contemplen la compensación y reparación. Entre otras soluciones prácticas abordadas cabe mencionar la posibilidad de que la sociedad civil pueda representar a las víctimas y los supervivientes en los tribunales y el fortalecimiento de la complementariedad y la colaboración entre los diferentes agentes nacionales e internacionales con un plan de acción común.

Además, los participantes instaron a las autoridades nacionales de gestión de desastres y los agentes locales, incluidas las Sociedades Nacionales, a que adopten medidas prácticas para prevenir la violencia sexual y por motivos de género en situaciones de desastre. Esto incluye políticas regulatorias y normas jurídicas aplicables en casos de desastre, así como asegurar la continuidad de la prestación de servicios de salud y de policía en el periodo posterior a los desastres.

Varios Estados y Sociedades Nacionales señalaron la importancia de mejorar la coordinación y la colaboración en el Movimiento y entre este y los Estados y las organizaciones nacionales, regionales e internacionales.

#### **Comisión D – La asistencia de salud en peligro: respeto y protección de la asistencia de salud.**

En las dos sesiones se puso de relieve que este asunto es aún motivo de profunda preocupación humanitaria. En varias intervenciones conmovedoras se hizo referencia a las muertes de voluntarios y personal sanitario como ejemplos impactantes de la urgencia de la cuestión y de la necesidad de que todas las partes en un conflicto respeten el derecho internacional humanitario.

Aunque se han conseguido avances significativos desde la última Conferencia Internacional, los oradores formularon un llamado concertado para que se adopten nuevas medidas, en particular a nivel local, por parte de todas las partes interesadas, incluidos los Estados, los componentes del Movimiento, las organizaciones de salud y asistencia, los agentes armados, los dirigentes comunitarios y la sociedad civil.

A través de treinta y siete intervenciones se expuso de manera convincente una amplia gama de medidas emprendidas o previstas. Muchas de ellas ocupan un lugar central en las promesas formuladas en la Conferencia Internacional.

Las principales cuestiones tratadas por esta comisión giraron en torno a la prevención, el sentido de identificación de la comunidad y la intervención. La prestación de servicios de salud de elevada calidad es un factor importante para garantizar la seguridad. Es preciso tener en cuenta y entender mejor la sensibilización sobre las cuestiones relativas al género, la diversidad y la cultura, ya que inciden en el acceso a la atención de salud y la prestación de esta.

Todos destacaron la importancia de observar los principios fundamentales y, por lo que respecta al personal de asistencia sanitaria, de adherirse a los principios éticos de la atención de salud, aplicables tanto en tiempos de paz como de conflicto. También es importante dar a conocer al público las cuestiones que se plantean, contar con una adecuada recopilación de

datos y con observatorios u otros mecanismos para efectuar el seguimiento de los ataques a los servicios de atención de salud a fin de que se adopten las medidas adecuadas para hacer frente a ese problema.

Los oradores hicieron hincapié en la urgencia de la demanda de acceso seguro a la atención de salud, y este es un llamado a todos nosotros: a las naciones ricas y pobres, a quienes viven en zonas de conflicto y a quienes tienen la suerte de vivir en paz. Todos tenemos un papel que desempeñar. No existe una solución única que sirva para todos los contextos o problemas; las intervenciones nos han demostrado que las medidas más eficaces son aquellas que se adaptan a las condiciones locales.

El desafío que se plantea consiste en pasar de una comunidad de interés a una comunidad para la acción.

### **Comisión E – El fomento de la capacidad de resistencia y recuperación mediante la intervención local para reducir el riesgo de desastres y el fortalecimiento de los marcos normativos.**

El presidente dirigió un animado debate sobre diversas cuestiones relativas al fomento de la capacidad de resistencia y recuperación y formuló una invitación abierta a unirse a la Coalición de mil millones para la *resiliencia*<sup>1</sup>, que tiene el firme propósito de fortalecer la capacidad de resistencia y recuperación de las personas y las comunidades en consonancia con las metas mundiales para después de 2015, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030, los objetivos de desarrollo sostenible, los resultados de la conferencia sobre el cambio climático (COP 21) celebrada en París y la Cumbre Humanitaria Mundial.

Esta nueva iniciativa tiene por objeto suscitar la participación hasta 2025 de mil millones de personas vulnerables en países de renta baja, media y alta, e inspirarlas para que adopten medidas activas encaminadas a fomentar su capacidad de resistencia y recuperación ante la adversidad. Los participantes en la sesión acogieron con satisfacción la iniciativa y convinieron en colaborar para captar el interés de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, así como el de gobiernos, la Organización de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado y las instituciones docentes a fin de forjar un mundo en el que las personas que viven en todas las comunidades puedan sobrevivir y prosperar frente a los riesgos y la vulnerabilidad cada vez mayores.

La sesión 2 se centró en el progreso realizado por algunos Estados con el apoyo de interesados pertinentes, tales como la Federación Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en el fortalecimiento de los marcos normativos aplicables en casos de desastre y emergencias, y se determinaron nuevas oportunidades.

En el debate entre los miembros de la mesa redonda se trataron tres temas principales que se exponen a continuación.

---

<sup>1</sup> NdT. El término “resiliencia” se emplea en este documento conforme consta en la designación original para facilitar la referencia al término en inglés “resilience” cuya traducción usual en este sentido corresponde a “capacidad de resistencia y recuperación ante la adversidad”.

En primer lugar, la facilitación y la reglamentación nacionales de las operaciones internacionales de socorro en casos de desastre y la aplicación de las directrices en la materia. En segundo lugar, el papel de la legislación nacional en la promoción de la reducción del riesgo de desastres, en particular con respecto a los compromisos pertinentes enunciados en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, y la pertinencia de los instrumentos internacionales, como la Lista de verificación sobre derecho y reducción del riesgo de desastres y su manual, elaborados para apoyar a los Estados en la evaluación y el fortalecimiento de los marcos normativos nacionales.

En tercer lugar, los hallazgos acerca de los vacíos jurídicos en la legislación nacional relativa a la promoción de la formación y la prestación de primeros auxilios por parte de personas profanas en la materia. Se recabó la opinión de los participantes sobre la forma de medir y valorar el progreso general en estos temas y sobre lo que cabe esperar de los Estados y las Sociedades Nacionales en los próximos cuatro años.

La amplitud y el dinamismo de la Conferencia Internacional fueron dignos de admiración.

Treinta y cinco eventos paralelos complementaron las labores oficiales de la Conferencia Internacional, lo que ofreció la oportunidad de celebrar nuevos debates y reflexionar sobre asuntos humanitarios fundamentales relacionados con el tema y los objetivos de la Conferencia Internacional. Para complementar los trabajos, en la inspiradora aldea humanitaria situada en la planta baja se instalaron varios puestos con exposiciones interactivas, en los que los participantes pudieron conocer la forma en que se lleva a cabo la labor humanitaria en todo el mundo a través de testimonios directos de voluntarios.

En el presente informe no abordaré los trabajos del comité de redacción, ya que serán objeto de un informe separado.

Hasta hoy el mediodía, se habían recibido ciento treinta y siete promesas. De ellas, ochenta y seis son promesas específicas y cincuenta y una promesas abiertas. Se puede presentar promesas hasta marzo de 2016, y quisiera aprovechar esta oportunidad para alentar a todos ustedes a que suscriban más promesas.

Las sesiones de diálogo humanitario brindaron a los participantes la oportunidad de deliberar acerca de los retos humanitarios contemporáneos y futuros y colaborar en la búsqueda de soluciones. Fundamentándose en las aportaciones efectuadas en el marco de la iniciativa De la palabra a la acción por las poblaciones vulnerables, los miembros del personal, los voluntarios y los responsables de la formulación de políticas, los participantes examinaron los siguientes temas: el riesgo de desastres y el cambio climático; el riesgo en entornos urbanos; los sistemas de salud con capacidad de resistencia y recuperación centrados en la comunidad; la migración y los entornos inseguros. El diálogo humanitario se celebró de modo continuo mediante dos cauces durante toda la Conferencia Internacional.

En el laboratorio visionario de síntesis un grupo de participantes escogidos examinó el devenir a largo plazo de la acción humanitaria y las singulares modalidades de trabajo de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna. Las sesiones temáticas suscitaron gran interés.

El debate general, que se celebró durante los tres días, contó con nutrida asistencia. Ciento setenta y nueve oradores se inscribieron para formular declaraciones que figurarán en las actas oficiales de la Conferencia Internacional.

Este año, la Conferencia Internacional concitó la atención de los medios de comunicación que mostraron gran interés por los asuntos abordados. La “etiqueta” #El poder de la humanidad fomentó el interés en los medios sociales y permitió que algunos debates llegaran a un público más amplio.

Para concluir, quisiera expresar mi agradecimiento a todos: los funcionarios de la Conferencia Internacional, los presidentes de las comisiones, los miembros de las mesas redondas, los delegados y, por supuesto, los voluntarios. Todos han trabajado con denuedo en la organización, la dirección y la participación en las comisiones, los comités, los eventos paralelos y las recepciones. Gracias.

Todos han aportado gran energía personal, dedicación y competencia para que esta Conferencia Internacional sea admirable. Quisiera agradecer también a los relatores de las comisiones los exhaustivos informes escritos. Por último, estimo que conviene reconocer la ardua y extraordinaria labor y la paciencia de quienes participaron en el comité de redacción.

Señoras y señores, estimados delegados y amigos, confío en que todas estas sesiones les hayan resultado tan informativas e interesantes como lo han sido para mí.

Para terminar, quisiera reiterar el mensaje sencillo y persuasivo expresado por la presidenta de la Conferencia Internacional: “lo que hacemos de forma individual no es tan importante cuanto lo que hacemos de manera conjunta”.

Y yo añadiría “con el poder de la humanidad, todo es posible”.

Gracias.